



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA DE CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

6



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/INFRA/EPPC-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2019**

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del, ejercicio presupuestal 2018, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En el sitio que ocupa la Tesorería Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, ubicado en Calle. Morelos No. 227, Colonia. Centro, C.P. 45500, siendo las 13:30 horas del 10 de mayo del 2019.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos del Programa de INFRAESTRUCTURA (Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria) Jalisco, mediante los siguientes Oficios:

- 1466/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 04 de Abril de 2019, (de invitación a Firma de Acta de Inicio).
- 1467/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 04 de Abril de 2019, (de Notificación de Auditoría).
- 1468/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 04 de Abril de 2019, (de Orden de Auditoría).
- 1469/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 04 de Abril de 2019, (de Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el Municipio de San Pedro Tlaquepaque:

- Abogado. Cesar Agustín Cortes García.- Director de Contabilidad y Glosa Hacendaria.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Francisco Martín Preciado Robles.- Personal Contratado.
- L.A.E Carmen Carolina Murillo Del Vivar. - Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a las obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en relación a la auditoria AUD/DIR/JAL/INFRA/EPPC-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2019 los resultados obtenidos serán enviados posteriormente mediante un oficio.


**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/INFRA/EPPC-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2019**

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría a los recursos del Programa de Infraestructura, vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria correspondiente al ejercicio presupuestal 2018.

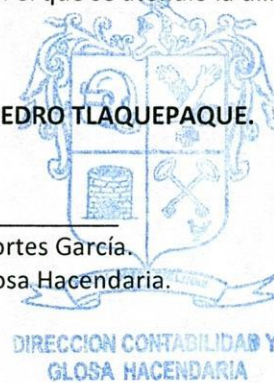
V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:30 horas del día 10 de Mayo del presente año. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.


Por el Municipio de SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.



Abogado. Cesar Agustín Cortes García.
Director De Contabilidad y Glosa Hacendaria.



Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



L.A.E Carmen Carolina Murillo Del
Vivar.
Personal Contratado.



Ing. Francisco Martín Preciado
Robles.
Personal Contratado